

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEVICOR S.A. CELEBRADA EL
VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Jaramijó, provincia de Manabí, a los veinticinco días del mes de marzo del dos mil dieciséis, en el domicilio de la compañía MEVICOR S.A., cuyo No. De Expediente de creación es 95882 y ubicada en las calles Isaac Mendoza s/n y Jhon F. Kennedy de su ciudad natal, siendo las dieciséis horas (16:00 pm), se reunieron las siguientes personas que forman parte de la nómina de Accionistas de esta Compañía: el Sr. Leonel Mauricio Cabrera Molina, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de trescientas participaciones de un dólar cada una, y el Sr. Luis Enrique Paz Pizango, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de setecientas participaciones de un dólar cada una; con el propósito de celebrar la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Les acompaña en la presente reunión el Sr. Willington Oswaldo Bravo Armendáriz, con C.I. 1309906665, quien es el Representante Legal de la empresa y funge como secretario coordinador de la presente Junta.

Debido a que los concurrentes representan la totalidad del Capital Social pagado en la compañía, resuelven por unanimidad constituirse e instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento de Informes económicos del periodo 2.015.
2. Presentación del Informe de Comisario del periodo 2.015.
3. Aprobación de Estados Financieros y determinación del destino de las utilidades disponibles para accionistas.
4. Levantamiento del informe de resoluciones de la presente junta.

1. Conocimiento de Informes económicos del periodo 2.015.

El Sr. Willington Oswaldo Bravo Armendáriz, en calidad de Representante Legal de la compañía MEVICOR S.A., presenta el informe económico del 2.015 el cual se fundamenta en los resultados contables de dicho periodo.

2. Presentación del Informe de Comisario del periodo 2.015.

El Sr. Diego Reynaldo Serrano Santacruz en calidad de Comisario de la compañía MEVICOR S.A., hace llegar el respectivo informe anual como documento de respaldo al informe presentado en el numeral anterior, el cual procede a dar lectura el Sr. Willington Bravo Armendáriz, Representante Legal de la misma.

3. Aprobación de Estados Financieros y determinación del destino de las utilidades disponibles para Accionistas.

Una vez en conocimiento del resultado económico del periodo 2.015 los Accionistas proceden a revisar y aprobar los informes anteriormente presentados y a tomar las decisiones sobre las Utilidades líquidas disponibles del periodo.

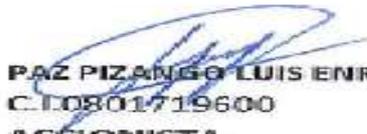
4. Levantamiento del informe de resoluciones de la presente Junta Ordinaria de Accionistas.

Las principales resoluciones de la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas son las siguientes:

- Aprobación de Estados Financieros e Informes del periodo 2.015
- Se resuelve capitalizar durante el periodo 2.016 los valores asignados a la fecha de corte de Estados Financieros los valores que constan en la cuenta patrimonial de Aporte para futuras capitalizaciones, así como la totalidad de los saldos de las Utilidades acumuladas hasta el presente periodo.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diecisiete horas (17:00 pm) se declara finalizada la Junta General Ordinaria de Accionistas, dejando constancia de haberse tratado todos los temas propuestos y respaldada a continuación con la firma de todos los Accionistas de la compañía.

Atentamente,


PAZ PIZANGO LUIS ENRIQUE
C.I.0801719600
ACCIONISTA

Atentamente,


Cabrera Molina Leonel Mauricio
C.I.1719019869
ACCIONISTA